

I. Administración del Estado

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO
COMISARÍA DE AGUAS

Anuncio de información pública

Doña Manuela Escudero Hernández (07819423K), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero una concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Alfaraz de Sayago (Zamora).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Sondeo de 100 m de profundidad, 140 mm de diámetro entubado y 220 mm de diámetro, situado en la parcela 1 del polígono 33, paraje de Cuarto de San Francisco de Asmesnal, en el término municipal de Alfaraz de Sayago (Zamora).
- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: Ganadero (300 cabezas de ganado bovino y 500 de ganado porcino).
- El caudal máximo instantáneo solicitado es de 0,97 l/s.
- El volumen máximo anual solicitado es de 10.220 m³/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 2 C.V. de potencia.
- Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea "Sayago" (DU-400040).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes, contado tanto a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, como de su exposición en el lugar acostumbrado del Ayuntamiento de Alfaraz de Sayago (Zamora), puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Alfaraz de Sayago (Zamora), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en Avda. Tres Cruces, 18, de Zamora, o en su oficina de C/ Muro, 5, de Valladolid, donde puede consultarse el expediente de referencia CP-1503/2016-ZA (ALBERCA-INY), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 7 de octubre de 2016.- El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., Rogelio Anta Otoresl.